

V TORNEO DE AJEDREZ VILLA DE MIJAS

MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTI COVID-19

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ACCESO DE DEPORTISTAS, USO DE LA INSTALACIÓN Y PRÁCTICA DEPORTIVA

El objetivo principal de este protocolo es establecer unas pautas e instrucciones de prevención para garantizar el buen desarrollo del V Torneo de Ajedrez Villa de Mijas con la máxima seguridad para los participantes.

a) Información relativa a medidas que deben seguir los usuarios de la instalación, tanto deportistas como espectadores:

- Higiene de manos: lavado frecuente y uso obligatorio de gel hidroalcohólico tanto al entrar como al salir de la instalación, uso de material de secado de un solo uso, etc.
- Distanciamiento social de, al menos, 1,5 metros.
- Uso de mascarilla obligatorio durante todo el evento.
- Higiene respiratoria: toser y estornudar en flexura de codo, uso de pañuelos desechables, etc.
- Los deportistas que presenten síntomas compatibles con el Covid-19 deberán comunicarlo inmediatamente a la organización del torneo.
- Los deportistas accederán a la zona de juego de uno en uno, evitando aglomeraciones.
- Está prohibido todo contacto físico entre deportistas, que no deberán darse la mano.
- Los jugadores, una vez finalizada su partida, deben abandonar la zona de juego.
- En la zona acotada de juego no podrá haber presencia de espectadores.

b) Información relativa a las medidas de limpieza, desinfección y seguridad de la zona de juego:

- El material de ajedrez se desinfectará previamente a su uso.
- Los aseos se desinfectarán antes del evento. Se indicará a los usuarios que se limpien las manos antes y después de acceder a los mismos.
- Existirá gel hidroalcohólico en cada mesa de juego y se recomendará su uso de forma frecuente durante el torneo.
- La distancia entre filas de mesa será de 2,5 metros y las mesas tendrán un ancho mínimo de 75 centímetros.
- Se establecerán indicaciones del sentido de flujo de personas: entrada y salida de las instalaciones, circulación en el interior de las mismas y circulación hacia los aseos.
- Se tomará la temperatura a cada deportista al entrar en las instalaciones.

c) Protocolo de contingencia ante personas con síntomas:

- En caso de detectarse una persona con síntomas, la organización contactará con las autoridades sanitarias a través del teléfono COVID-19 para Andalucía (900400061). Se recabará la información proporcionada por dicha persona en su formulario de inscripción, así como el registro de participantes con los que se ha enfrentado. Aislamiento de la persona con síntomas y posterior abandono de la competición, siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias.
- Si se tuviera que suspender la competición, se informará a todos los participantes con recomendación de confinamiento domiciliario y contactar con las autoridades sanitarias en caso de aparecer síntomas. Los deportistas que desarrollen síntomas en los 14 días posteriores a la suspensión o finalización del torneo, deberán comunicarlo en el correo de la Delegación Malagueña de Ajedrez, ajedrezmalaga@gmail.com. Todo el material será

desinfectado en profundidad y se marcará para que sea almacenado y permanezca en cuarentena durante al menos dos semanas.

d) Incumplimientos. Para garantizar el desarrollo de la actividad dentro de las máximas medidas de seguridad sanitaria, de forma que se salvaguarde la salud de todos los intervinientes, el incumplimiento de las normas contenidas en el presente protocolo podrá determinar la prohibición de participar en la competición o la inmediata expulsión de las instalaciones.

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS DE LA ORGANIZACIÓN. El número de participantes máximo en el evento será el que la autoridad competente en materia de sanidad estipule en el momento de la competición (en este caso 100 jugadores). Durante el proceso de inscripción, los participantes aceptan mediante la inscripción al evento la **CLÁUSULA COVID DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ** (Consentimiento informado).

Además, antes de la entrada en el centro de competición se deberán entregar rellenos y firmados la Declaración Jurada y Formulario de Localización Personal. En caso de no presentarlo, no se podrá participar.